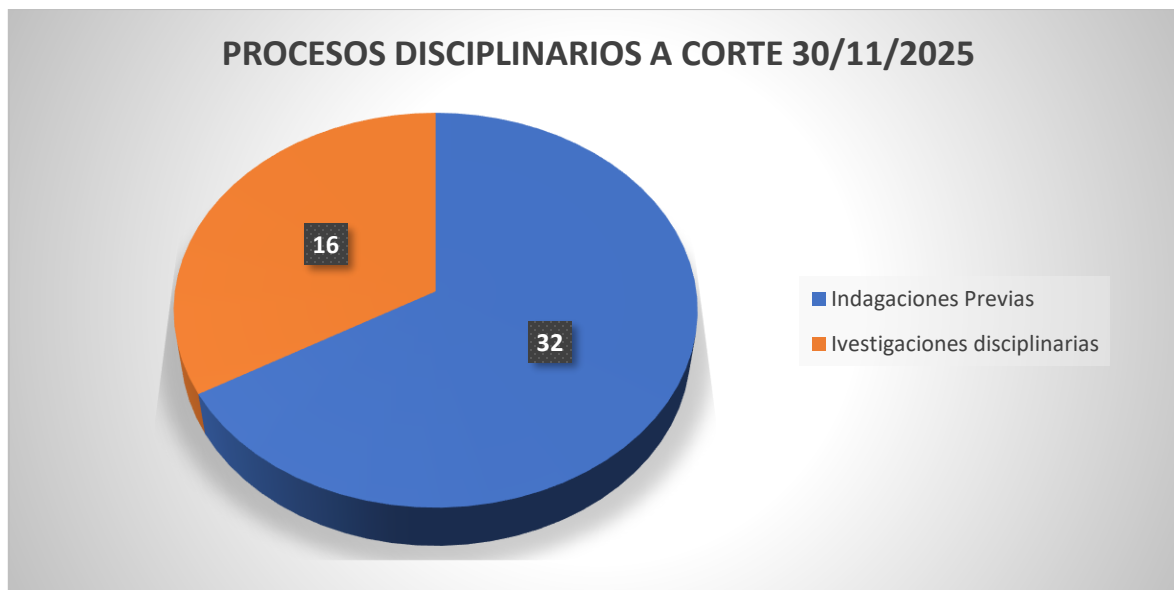


## INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN DISCIPLINARIA

El Grupo Interno de trabajo de Instrucción Disciplinaria -GOCDI- a la fecha registra un total de 48 actuaciones en etapa de instrucción. A continuación, se presenta en la gráfica el estado actual de los procesos disciplinarios:

Etapa de Instrucción	
Indagaciones Previas	32
Investigaciones Disciplinarias	16

Se encuentran en terminos cuatro (4) informes pendientes de evaluación, remitidos por la Dirección de Gestión Institucional.



Durante el año en curso, el GIT de Instrucción Disciplinaria participó en el curso de inducción que lideró la Escuela Nacional de Inteligencia para los nuevos funcionarios de la Entidad, con el fin de socializar temas relacionados con el regimen disciplinario. Asimismo, es importante indicar que se realizó campaña de difusión a través de medios de comunicación internos sobre temas relevantes del Código General disciplinario. Igualmente, se adelantó socializaciones dirigidas a los jefes inmediatos de la Dirección Nacional de Inteligencia, con el fin de tratar el contenido del Art. 68 de la Ley 1952 de 2019 sobre preservación del orden interno.

Finalmente, cabe señalar que, la Coordinación viene adelantando los procesos conforme a lo establecido en el Código General Disciplinario, respetando las garantías constitucionales y el debido proceso a los vinculados; con el fin de tomar las decisiones de fondo que en derecho corresponda.

## GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA